

El "Grupo de la Democracia Cristiana,"

Los fundadores del «Grupo de la Democracia Cristiana» nos remiten el manifiesto y el programa en que exponen, muy elocuentemente, sus ideas, sentimientos y propósitos. Hacía falta una iniciativa como ésta. Como muy bien se hace notar en el documento a que nos referimos, la doctrina social del catolicismo es ignorada no sólo por los extraños, sino por los propios; y es menester que unos y otros la conozcan.

En el manifiesto dibújase la orientación general del nuevo «Grupo»; mas en el programa—del que hoy publicamos una parte—formúlase aspiraciones y peticiones concretas, sin vaguedades ni retoricismos. Así conviene; así serán ideas claras y precisas las que se difundan y se preparará la reforma legislativa, que es una de las obligadas finalidades de los demócratas cristianos.

Impórtala advertir que el «Grupo de la Democracia Cristiana» no absorbe a toda la intelectualidad derechista, y que fuera de él, tal vez queden hombres menos radicales, menos avanzados que los afiliados a aquél; pero a la nacimiento agrupación lo están hombres doctísimos, prestigiosos, primeras figuras de nuestro campo, y además—según leemos en «La Lectura Dominical»—, el «Grupo» cuenta con la bendición, la simpatía y el aplauso de quienes tienen autoridad para dirigir los espíritus cristianos y especialmente del venerable Primado de Toledo, que en estas materias es, no sólo el jerarca eminente, sino también el doctor irrefragable.

Sin esta altísima aprobación no acogeríamos nosotros cordialmente, como lo hacemos, las primeras palabras de estos hombres sociales, en cuya actuación poseemos grandes esperanzas.

Lo que importa ahora es que la acción, la propaganda correspondan al pensamiento. Sin propaganda, el pensamiento permanece en quietud, que es muerte. Libros, folletos, hojas, conferencias, mítines... todos los medios de difusión han de ponerse al servicio de las nuevas ideas, si éstas han de recorrer todo su camino. Para esa empresa nobilísima, EL DEBATE, fiel a su historia, no regateará la cooperación que le sea posible.

He aquí el

MANIFIESTO

«Hoy nace el «Grupo de la Democracia Cristiana», aunque hace ya algún tiempo que trabaja en el silencio. Los que constituyen su primer núcleo, forman desde hoy una estrecha fraternidad, pero hace ya muchos años que se sientan unidos por la comunidad de ideal social, por el matiz de proceloso, por la coincidencia de esfuerzos y aun por la reciprocidad de los afectos.

Si desde hoy estrechamos los vínculos y buscamos una coordinación sistemática y consiguiente a su actividad, es porque sienten con mayor impetu la necesidad de agruparse y de darle una positiva eficacia.

Es mayor hoy el peligro y mayor también el desconcierto en las inteligencias y el miedo en los corazones; es mayor la audacia, más violenta la agresividad y más fieros los asaltos a esta gloriosa civilización cristiana, a la que la humanidad debe tanto y de la que somos hijos y queremos ser soldados.

Principios doctrinales que muestra Escuela social y nosotros estamos gloriosos hace tiempo y que hemos tomado del Evangelio y de la tradición cristiana, van apareciendo como normas en organizaciones que se llaman revolucionarias y hasta en constituciones bolcheviques.

Lo contemplamos con repugnancia, porque eso significa una fatal irradiación de nuestro ideal y un inconsciente rendimiento a su verdad feúda; pero vemos con indignación y con sorpresa que esas armas, templadas y aguzadas por el Cristianismo para defensa de la justicia y de la fraternidad entre los hombres, las revuelven insensatamente contra él en su odio y perturbación de la propia humanidad.

Viejas preocupaciones nuestras por el pueblo y soluciones a problemas que nos otros nos hemos planteado, a veces antes y con más firmeza que nadie en España, aparecen en programas de partidos radicales fósiles, que las rechazaron siempre, o de organizaciones sociales que ignoran o fingen ignorar nuestro ideal y nuestro ardiente amor a la justicia y al pueblo. Venos con alegría optimista que con retrasos de nuestro programa van formando los suyos, pero después de eso tiene que parecernos insostenible y chocante la acusación de que vamos a renunciar de ellos y de que nuestra democracia y nuestra labor popular es un truco de oportunismo habilitados la postura del medio o el clavo ardiendo que se agarra el que perece.

Todo eso han sido en nosotros motivo determinante de la unión para el trabajo que iniciamos hoy.

El Grupo de la Democracia Cristiana no es un partido político; sus asociados pueden pertenecer al de sus respectivos profesiones, y sólo se obligan moralmente a defender dentro de él en la medida de sus fuerzas, los principios y las conclusiones sociales del Grupo, así como sus aplicaciones a la política social de cada momento.

Tampoco aspira a organizar clases ni a

Nuevo programa

«No es un centro de acción social, aunque mirará con simpatía y estimulará todos los que se inspiere en los principios sociales del catolicismo, con tanta más intensidad y decisión cuanto mayor sea la coincidencia de orientación doctrinal y de procedimiento.

El Grupo de la Democracia Cristiana es un núcleo cultural, un Circulo de Estudios; si no parece inmodesto, una Escuela social. Hace falta la acción, pero hay que darle el soporte de la idea. Hay que utilizar la fuerza de los instintos y la energía de los sentimientos y de las pasiones, pero hay que depurar y espiritualizar todo eso en el crisol de un ideal. Nuestro ideal es el reinado de la justicia y de la caridad, la íntima y substancial cristianización de la vida; nuestra aspiración es sacarlo cada vez más de la niebla, hacerlo transparente y amable, darle la popularidad que tuvo y que debió tener siempre.

Para eso se necesita despertar voluntades, hacer comprender responsabilidades y suscitar escrúpulos e inquietudes. Se necesita sobre todo ganar el alma colectiva, convenciéndola, persuadiéndola, haciendo caer sobre su tierra sedienta una lluvia de sugerencias y propagandas fecundas.

Es un error pensar que la acción lo es todo. La acción, antes de hacerse visible, ha sido idea o sentimiento, recastados en el fondo de las conciencias. Por cada libro que en las bibliotecas públicas hace la exposición y la propaganda del catolicismo social, hay cincuenta que hacen la exposición y defensa del socialismo, del sindicalismo rojo o de la anarquía. En las ideas guardadas en esos libros está la clave principal de ciertos éxitos y de ciertos peligros que hoy parecen espanto en tantos corazones.

Por eso queremos dar a nuestra Agrupación como tareas preeminentes, el estudio la especulación doctrinal. Por eso aspiramos a ir fijando según nuestro ideal social y entendiendo los principios sociales del Catolicismo, a popularizarlos por la propaganda oral y escrita y a procurar su aplicación a la política social del Estado y a las organizaciones de libre iniciativa en la sociedad. Por eso intentamos estudiar los problemas sociales que la realidad va planteando, y buscarles una solución, no empírica o prestada por escuelas extrañas u hostiles, sino inspirada en los criterios sociales y éticos de la civilización cristiana.

Y por eso, todo periódico o empresa editorial que ponga en circulación ese caudal doctrinal, tendrá nuestra simpatía; todo partido que lo adopte como criterio para su política social, tendrá en eso nuestro aplauso; todo proyecto o proposición de ley o toda organización social que en ella se inspire, tendrá nuestra ayuda.

Creyentes entusiastas, orgullosos de nuestra fe, que nos impone graves deberes, pero que nos hace concebir también indefectibles esperanzas, pensemos que hoy más que nunca necesita el pueblo recordar la fraternidad divina, la fraternidad de los hombres y la redención por Cristo Dios.

De nada le servirían los triunfos de la fuerza si no lograra asentarse y consolidarse sobre los sillares de la justicia y de un espiritualismo intenso. La fuerza podrá darle las efímeras y sinérgicas satisfacciones del odio, pero no la estabilidad en la paz, ni el respeto de las nuevas generaciones, ni esa simpatía y confianza recíprocas, necesarias para la convivencia social, ni el reposo de la conciencia, ni la hartura y la dicha que espera. Sus triunfos serán humillaciones que disminuirán sus vidas, pero no humillarán sus caminos ni harán más hospitalario el planeta.

La luz y la paz, el respeto a su dignidad de hombre, la exaltación de su personalidad, el calmen de los dolores humanos, el derecho a la justicia y aun a la abnegación de los demás, su ascensión social, su lote en la dicha de este mundo, la sociedad de las ansias infinitas que le tienen en perpetua inquietud, sólo podrá encontrarlas en la medida que las enseñanzas de Jesús vayan filtrándose en los ánimos y situando las instituciones y la vida de los pueblos.

Y esto será también una suprema orientación para nuestra actividad colectiva.

Amor (Gregorio), Canónigo de Valladolid; Albó y Martí (Ramón), doctor en Derecho y publicista; Arboleya (Maximiliano), Canónigo apologeta de Oviedo; Aznar (Saverio), catedrático de la Universidad de Madrid; Boix (José María), Director de «Revista Social»; Calvo Sotelo (José), diputado a Cortes, profesor de la Universidad de Madrid; Castroviejo (Amando), catedrático de Santiago; Correas (Juan Francisco), director de la Acción Social de Jaén; García Hughes (Daniel), Canónigo y catedrático del Seminario de Madrid; Gil (P. Gerardo) agustino, profesor de la Universidad libre de F. Escorial; Hipólita (Juan de), publicista; Ibeas (P. Bruno), agustino, licenciado en Ciencias Históricas; Jiménez (Inocencio), catedrático de la Universidad de Zaragoza; Jordana (Luis), catedrático de la Universidad de Valencia; Latre (José), «Le Bruna», publicista; López Níñez (Alvaro), secretario general del Instituto Nacional de Previsión.

Llovera (José), publicista, catedrático del Seminario de Gerona; Minguión (Salvador), catedrático de la Universidad de Zaragoza; Morán (Juan Francisco), Canónigo, catedrático del Seminario de Madrid; Piá y Daniel (Narciso), ex presidente de la Acción Social Popular; Reig y Genovés (Juan), del Instituto de Reformas Sociales; Sargro y Ros de Olano (Pedro), del Instituto de Reformas Sociales; Zumalacárregui (José María), catedrático de la Universidad de Valencia.

PRINCIPIOS

(FRAGMENTO DEL PROGRAMA)

I. El trabajo es un deber ético y obliga a todos por lo tanto. Urge buscar soluciones para los holgazanes, aunque sean riosos y no necesiten trabajar.

II. El que cumple el deber de trabajar, tiene derecho a vivir vida decorosa, hasta cuando no trabaje sin su culpa. La sociedad es debe organizar de modo que garantice eficazmente ese derecho.

III. La propiedad debe estar organizada de modo que facilite la subsistencia de todos, para que puedan ejercer sus derechos, cumplir sus deberes y participar de los beneficios de la civilización.

IV. Sociedad organizada para la producción de modo que la mayor parte de sus agentes tengan interés en producir poco, o no tengan interés en producir mucho y bien, sociedad mal organizada. Así es el régimen del salariado, y por eso consideramos como un régimen imperfecto de transición y aspiramos a que termine.

V. Patronos y obreros son servidores de la sociedad. En virtud de la lucha de clases, en vez de hacer su tarea, se contentan en recibir y en romper los muebles. Reconocemos la lucha de clases como un hecho, pero la rechazamos y aspiramos a que cese, no sólo por ser anticomunista, sino también por atentatoria al bien de la sociedad.

VI. Somos socialistas porque tenemos conciencia de las relaciones casi naturales, casi fatales que unen a los mismos oficio o profesión, y porque nuestra liberación y nuestra ascensión social no a esperamos del Estado ni de ninguna otra clase, sin la base de los obreros organizados.

VII. Somos corporatistas, porque sólo la corporación puede dar a los patronos y obreros de cada profesión, nuevos los haya, conciencia de la unidad de su función social y de sus intereses comunes, y sólo ella, por lo tanto, puede abrir camino a la paz y a la cooperación en su servicio; que ambas cosas juntas deben prestar a la sociedad.

VIII. Rechazamos el Sindicato único obligatorio, porque es instrumento de tiranía monstruosa. Nuestro lema en esta materia es: «La Corporación obligatoria, pero el Sindicato libre».

IX. No somos socialistas, porque ellos quieren que ninguno sea propietario, y nosotros desearíamos que lo fueran todos, y porque la Sociedad es que ellos inspiran apatán contra nuestra libertad de conciencia y tratan de convertarnos en cómplices y colaboradores de los enemigos de nuestra fe y de nuestros convencimientos honrados.

X. No somos sindicalistas revolucionarios, porque no toleramos tiranías ni tenemos vocación de tiranos, porque no queremos deshonrar el derecho de asociación, porque consideramos la revolución social como criminal y estéril, y porque no queremos armar sobre el proletariado que amamos a la hora de la sociedad ni las venganzas de la Historia.

XI. No somos neutros, porque no somos incautas alondras de las que con tal espejismo se cazan, porque no conocemos Sindicatos neutros y porque no puede haberlos desde el momento en que tienen que inspirarse en principios doctrinales que no entienden de neutralismos.

XII. Demandamos a religión y queremos que se haga cuanto contribuya a sostener y fomentar el sentimiento religioso del país, porque es indispensable para la reforma moral del individuo, sin la cual es penosa y estéril toda reforma social, porque es el más fuerte de los vínculos sociales y porque es fuente de abnegación y caridad, y, por tanto, de armonía, de bondad y de paz.

XIII. Demandamos la institución de la familia, porque de su vida depende la de la sociedad entera, y queremos, por tanto, que sea rechazado cuanto la relaja o la corrompe, como el divorcio, como la debilitación de la autoridad moral paterna, como la supresión del derecho de sucesión, etc.

XIV. Respetamos la propiedad privada, usada rectamente y con la función social que de ella requerimos, porque es estímulo del trabajo y sólido sostén de la dignidad e independencia personales, y porque contribuye a dar firmeza y estabilidad a la institución de la familia.

XV. Reconocemos que el bienestar de los obreros en general depende, en gran parte, de la prosperidad de la Nación, la cual no puede conseguirse sin que los patronos, los obreros, los consumidores y el Estado cumplan sus deberes respectivos.

XVI. He aquí una síntesis fragmentaria, pero suficiente, de nuestro ideal, de nuestro programa doctrinal y de la perspectiva que abrimos a nuestra acción.

Hindenburg quiere salvar al Kaiser

Se declara único responsable de las órdenes dadas durante la guerra

¿Se ha restablecido la comunicación telefónica entre Berlín y Milán?

DESPUES DE LA FIRMA.—El Consejo Supremo alado estudia las fronteras de Estonia y la cuestión del Spitzberg, que tanto interesa a Noruega. (París).—Clemenceau ha conferenciado con una delegación de la Gran Serbia sobre la situación económica y financiera de aquel país. (París).—Ha llegado a Lyón una Misión rusa con un encargo especial del almirante Koltchak para el Gobierno francés. (París).—Algunos periódicos creen que Holanda no consentirá en la extradición del Kaiser, sino bajo determinadas condiciones; otros afirman que Holanda se negará, permanentemente, a entregar al Emperador, y que la Entente, en tal caso, dará por terminado el asunto. (Amsterdám).—Créese que la Asamblea de Weimar ratificará, de un día a otro, el Tratado de paz. (Londres).—

Entre Berlín y Milán se ha restablecido el servicio telefónico directo (Z rich).

BOLCHEVISMO.—Las tropas rumanas que operan contra los bolcheviques han ocupado Jódessa (Berna).—

Prosigue la evacuación de Perogrod, donde reina el más espantoso terror (Helsingfors).

VARIAS.—La Gran Bretaña ha prohibido la exportación de productos químicos y máquinas y aparatos eléctricos y de instrumentos de óptica. (Londres).—En la Cámara francesa se propone la creación de una Lotería para allegar socorros a las víctimas de la guerra. (París).—El dirigible «R-31» aterrizó en Munaca (Nueva York).

LAS ELECCIONES DE AYER

Ignoramos aún los resultados de las elecciones de diputados provinciales, en tal medida, que no es posible formar juicio de conjunto. Lo que sí parece cierto es que, como siempre, estas elecciones no interesan a la opinión pública, ni mueven al cuerpo electoral.

El fevmeno observó ayer en la Corte: la deanimación electoral fué grandísima. El resultado en Madrid no ha sido satisfactorio: favorece más a las izquierdas que a las derechas, si bien en unas y otras hay vencedores y vencidos. A las causas de este momentáneo triunfo izquierdista, ya acusadas en las recientes elecciones generales, hay que agregar las circunstancias de la lucha en los distritos que ayer eligieron diputados provinciales para Madrid.

Por consecuencia de la forma y términos en que se hace la renovación bienal de las Diputaciones Provinciales, y se cubren las vacantes, se dio ayer la circunstancia de favorables de que los distritos en donde las derechas tienen más fuerza como Buenavista y Palacio, elegían cada uno un diputado, y aquellos donde las izquierdas cuentan con más adeptos, como Latina y Chambrín, elegían cada uno los cuatro diputados, que corresponden a la renovación normal.

De todos modos, mientras en Madrid no se sane y rectifique el censo, la lucha electoral será favorable a las izquierdas, por lo que una vez más encarecemos a nuestros amigos que, en el plazo legal que expira el día 4 de Agosto aseguren su inscripción en las listas electorales.

BOLETIN EXTRANJERO

Los jueces de Guillermo II

Bajo el título «Le Droit prime la Force», publica el «Temps» un artículo celebrando la firma del Tratado de paz y la derrota de Alemania. Comparando la Francia en 1914 con la Francia republicana de 1914 se expresa en estos términos:

«El gigante del Norte (Alemania) encontró aquí las instituciones democráticas, símbolo vivo de la libertad de los pueblos, que Francia se dispuso a defender, recorda de todas las naciones independientes del mundo que, a su llamamiento, acudieron en su socorro: Inglaterra, Italia, Rumania, Grecia, Estados Unidos, Japón y muchas más todavía».

Comentando esa frase escribe A. Pierre en «L'Humanité»:

«Puede haber deformación más completa de la realidad, más odiosa manera de emborcar a unos lectores, que, por poca memoria que tengan, no pueden haber olvidado los orígenes de la guerra».

Todo el mundo sabe que la guerra mundial nació del conflicto austro-serbio y de la voluntad de Rusia de impedir el dominio de Austria en los Balcanes. Francia entró en la guerra, la Francia republicana, por el juego fatal de la Alianza, al lado de la autocrática Rusia. Y Francia ha hecho la guerra con la Rusia de Nicolás II, desde Agosto de 1914 hasta Marzo de 1917. Esa es la verdad que el «Temps» quiere ahora desvirtuar.

Con una vergonzosa ingratitud, el «Temps» de hoy reniega de esa alianza, y pasa en silencio los enormes sacrificios del pueblo ruso, los millones de muertos y heridos caídos en una lucha heroica y desigual contra Alemania. ¿La razón de ese silencio? ¿Porque es preciso demostrar que, desde 1914, Francia y los aliados han combatido por la democracia contra la autocracia, por los oprimidos contra los opresores, por el derecho contra la fuerza?

«Francia luchando por la democracia, por los oprimidos, por el Derecho, con el concurso de Nicolás III (que trata mas amargos)».

«Pero los aliados de Francia representaban en cambio verdaderamente la Libertad, el Bien y el Derecho».

«Inglaterra, la alianza Inglaterra», oprimió a Irlanda, a Egipto y a las Indias, y el vasto Imperio ruso actualmente sacudido por las convulsiones de los pueblos que empiezan a tener conciencia de sí mismos».

«El Japón es el país más autocrático del mundo y el que ha practicado durante la guerra la política más realista y más imperialista del globo. Siberia, China y Mongolia están ahí para testimoniarlo».

«Rumania país democrático? Rumania está todavía en pleno feudalismo, y su régimen de opresión contra el aldeano y contra el judío, es cien veces mas liberal que el de Bulgaria, nuestra enemiga de los Balcanes».

«Pero para qué continuar la enumeración? El hecho es que nuestros aliados, salvo los Estados Unidos, eran más odiados en esta guerra por todo género de motivos interesados, que por completo el deseo de hacer triunfar la libertad y la democracia sobre la tierra y así los vemos de nuevo coaligarse para estrangular las revoluciones libertadoras».

G. de ARTEDO

DE ACCION CATOLICO-AGRARIA

Mitín en Pont Cabrianes

MANRESA, 6.—En el pueblo de Pont Cabrianes, se ha celebrado un mitín católico-agrario con asistencia de numerosísimos agricultores de Bages, Baxeres, Vitatoris, Cabrianes, Rocelat, Calceos y Monis de Cal. etc.

El Presidente del Sindicato, Sr. Salas hizo la presentación de los oradores. El Reverendo P. de Torrens delegado del Obispo de Vich, pronunció breves frases exponiendo la necesidad de federarse cuanto antes.

El propagandista Sr. Floris, expuso la organización sindical católico-agraria, y la necesidad de organizarse por federaciones.

En último término el secretario del Sindicato dijo las gracias a todos los asistentes y por unanimidad se acordó entrar a formar parte de la federación de Vich.

Seguir la propaganda en Lugo

VILLALBA (Lugo) 6.—En Contan dieron una conferencia D. Vicente Saavedra y D. Antonio Masada, propagandistas del Centro de Acción Soc. Católica de Mondedero y de la Confederación Católica-Agraria.

A dicho acto concurren muchísimo público.

Fundáronse dos Sindicatos en Lareda y Romariz y se aumentó considerablemente el número de socios para fundarlos en otras parroquias.

Los griegos conquistan Aidin

PARIS, 6.—M. Venizelos ha recibido un despacho anunciando que los griegos han vuelto a apoderarse de Aidin.

PRENSA CATOLICA

El gobierno de la calle de Buenos Aires, de Buenos Aires, ha trasladado a la calle de Asunción, 140.

EN INGLATERRA

Importaciones prohibidas

LONDRES, 6.—Ha quedado prohibida la importación de los artículos siguientes (salva una licencia especial del «Board of Trade»):

Productos químicos de todas categorías, aparatos eléctricos, comprendiendo en ellos las máquinas movidas por la electricidad y los motores eléctricos, instrumentos de precisión y de óptica, tungsteno, pulverizado y ferritungsteno.

EN TERCERA PLANA

Momentos de «El Recio»

El de este año

por J. F. MUYLZ PASQUEN

El bolchevismo

El orden y la justicia

por Juan PUJOL

NOTAS DEL DIA QUE FUE

A Orlaña, la severa

por José ORTEGA MUNILLA

EN CUARTA PLANA

Automovilismo, Motorismo Ciclismo

So celebran las elecciones provinciales

Incidentes en Bilbao: un muerto en Erandio.—El interventor y el tesoro de la Delegación de Hacienda de Valencia, cesantes

EN QUINTA PLANA

Crónica de Sociedad

DEPORTES

Carreras de caballos en Santander

EN SEXTA PLANA

Despedida de Cocherito de Bilbao

Cochero y Jos. to cortan orejas

por JOSEPE

DEL KURDISTAN

Sheis Mahmood intenta declararse independiente

Soldados ingleses, heridos y prisioneros

LONDRES, 6.—Los kurdos mandados por Sheis Mahmood tratan de proclamar la independencia del Kurdistan bajo la soberanía de Turquía.

El 20 de Mayo en Suleymanich los sublevados se apoderaron de los generales y cinco ingleses entre soldados y oficiales. Una columna de refuerzo enviada el 25 para libertar a los ingleses no lo consiguió.

Otra columna más poderosa se apoderó el 17 de Junio del desfiladero de Basian tratando combatir sufriendo escasos bajas e imprevisto serias pérdidas a los kurdos.

La columna avanzó hasta Suleymanich, lib ró a los prisioneros y capturó a Sheis Mahmood gravemente herido.

La columna avanzó hasta Maledra y libertó al personal indio que había sido internado.

Se celebran las elecciones provinciales

Incidentes en Bilbao: un muerto. El Interventor y el tesorero de la Delegación de Hacienda de Valencia, cesantes.

El Presidente

El señor Maura salió ayer mañana para pasar el día en el campo.

Los escándalos en la Delegación de Hacienda de Valencia

El ministro de Hacienda ha adoptado ya determinadas decisiones en el asunto de la escandalosa reanunciación de contribuciones de Valencia.

Para sustituirle ha sido nombrado el inspector regional señor González Zabala.

Al mismo tiempo, el señor Cierva ha suspendido de empleo y sueldo al tesorero y al interventor, ordenando la formación de un Tribunal de Honor, que juzgue la conducta del primero de estos funcionarios.

Para sustituir a ambos, se envían dos funcionarios con carácter interino.

Para dar cuenta de lo ocurrido y de las medidas adoptadas, el ministro ha dirigido a todas las Delegaciones de Hacienda de España el siguiente telegrama circular:

«Al rescindir contrato arrendamiento contribuciones Valencia han sido comprobados gravísimos hechos, que han ocasionado pérdidas considerables al Tesoro y comprometido prestigio algunos funcionarios Hacienda.

Me he visto obligado a adoptar severas medidas contra algunos, y me propongo ser inmisericorde depuración y castigo, defendiendo así intereses públicos y buen nombre funcionarios a mis órdenes.

He ordenado se constituya Tribunal de Honor, y confío que sin perjuicio resoluciones gubernativas y judiciales que procuro sean rápidas, los dignos funcionarios de Hacienda me ayudarán a librarlos del desprecio y procurarán depurar un Cuerpo que tan grandes servicios ha de prestar a la patria.

El ministro de Hacienda ha enviado un telegrama León para comprobar las denuncias presentadas contra la Junta Provincial administrativa.

Más actas anuladas

El Tribunal Supremo ha informado en los expedientes de las actas de Corta, Cisterters, Benabarre y Navamoras, proponiendo que se declare la nulidad de la elección.

En el acta de La Gomera (Canarias) propone que se anule la elección del romanista señor Schwartz y proclamando en su lugar al priorista señor Rodríguez Lázaro.

Las elecciones

En Madrid

Sin ningún incidente de importancia se celebraron ayer las elecciones para diputados provinciales. La nota saliente fue el retrasamiento, pues en ningún momento llegaron a animarse los colegios electorales.

PALACIO

El escrutinio en el distrito de Palacio, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Cantabria

El escrutinio en el distrito de Santander, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Vizcaya

El escrutinio en el distrito de Vizcaya, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Guipúzcoa

El escrutinio en el distrito de Guipúzcoa, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Navarra

El escrutinio en el distrito de Navarra, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Aragón

El escrutinio en el distrito de Aragón, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Cataluña

El escrutinio en el distrito de Cataluña, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Valencia

El escrutinio en el distrito de Valencia, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Murcia

El escrutinio en el distrito de Murcia, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Extremadura

El escrutinio en el distrito de Extremadura, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Castilla la Vieja

El escrutinio en el distrito de Castilla la Vieja, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Castilla la Nueva

El escrutinio en el distrito de Castilla la Nueva, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Andalucía

El escrutinio en el distrito de Andalucía, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Galicia

El escrutinio en el distrito de Galicia, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Asturias

El escrutinio en el distrito de Asturias, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En País Vasco

El escrutinio en el distrito de País Vasco, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Aragón

El escrutinio en el distrito de Aragón, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Castilla la Vieja

El escrutinio en el distrito de Castilla la Vieja, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Castilla la Nueva

El escrutinio en el distrito de Castilla la Nueva, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Andalucía

El escrutinio en el distrito de Andalucía, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Galicia

El escrutinio en el distrito de Galicia, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Asturias

El escrutinio en el distrito de Asturias, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En País Vasco

El escrutinio en el distrito de País Vasco, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Aragón

El escrutinio en el distrito de Aragón, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Castilla la Vieja

El escrutinio en el distrito de Castilla la Vieja, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Castilla la Nueva

El escrutinio en el distrito de Castilla la Nueva, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Andalucía

El escrutinio en el distrito de Andalucía, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Galicia

El escrutinio en el distrito de Galicia, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Asturias

El escrutinio en el distrito de Asturias, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En País Vasco

El escrutinio en el distrito de País Vasco, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Aragón

El escrutinio en el distrito de Aragón, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Castilla la Vieja

El escrutinio en el distrito de Castilla la Vieja, arroja el siguiente resultado:

D. IGNACIO GARCIA ALBERICO, maurista, 2.121.

D. José de la Fuente Rivaroba, liberal-demócrata, 1.428.

D. Vicente Costales Martínez, izquierdista, 628.

D. Ernesto Solís Marta, republicano federal, 80.

Como sólo hay una vacante, ha triunfado el candidato maurista.

En Castilla la

CRÓNICA DE SOCIEDAD

SANTA AMALIA
El día 10 será el santo de las marquesas de Silvela y San Juan de Buenavista.

ASCENSO
Ha ascendido a comandante, el ilustre jefe del Negocio de Prensa del Ministerio de la Guerra...

OPERACION QUIRURGICA
En el sanatorio del Rosario se ha practicado, por el doctor Rolán, una delicada operación quirúrgica...

ENLACE
El 16 del corriente mes, se verificará el matrimonio de la preciosa señorita María Teresa de Abaza...

ANIVERSARIOS
Mañana se cumple el primero, de la muerte de D. Antonio Pérez Pérez, de grata memoria.

CASA REAL

S. M. el Rey se trasladó a primera hora de la mañana a la Casa de Campo...

RUBINAT EL ORAZH
Es la mejor agua mineral purificante. Dosis PURGANTE 1/2 vaso agua...

VINO GNA
Tónico poderoso Fortificante energético Aperitivo excelente. Magníficos resultados en las Convalecencias...

SIDRA EL GAITERO
Grandes partidas LA NEGRITA Alcañal, 41. Sociedades y Conferencias PARA HOY...

SOCIEDAD DE FISICA Y QUIMICA
(Universidad Central). Última sesión del presente curso...

OCCASION
BOAS PLUMA DE 5 A 100 PESETAS. MANTELETAS MARABU. ÚLTIMOS MODELOS...

TERMAS DE MOLINAR DE CARRANZA
Estación en el ferrocarril Santander-Bilbao. Enfermedades de la nutrición...

LOS LEGIONARIOS

Pueden recobrar su nacionalidad

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente importante Real orden: Para el cumplimiento y aplicación por las autoridades militares...

RENTABLECIDO
Ha salido ya a la calle en carruaje después de la grave dolencia que le ha aquejado...

VIAJEROS
Han salido para San Sebastián, el marqués de Castell Bravo, la señorita María Teresa Alcalá Galiano...

Para No. a. D. Federico Botella; para Elorrio, D. Juan José Bivacoba; para Cádiz, D. Juan Gualberto Pemán...

El Abate PARRA
Sumario del día 6
Marina.—Real decreto relativo a modificaciones en el 11 de Diciembre del año próximo pasado...

Otro disponiendo cese en el destino de general jefe de Servicios auxiliares de ese Ministerio el Conde de la Armada D. Pedro Mercader y Zuñiga.

Otro promoviendo al empleo de Almirante de la Armada al vacante D. Augusto Miranda y Godoy.

Otro promoviendo al empleo de Contralmirante de la Armada al capitán de Navío D. Francisco Yolí y Morgado.

Otro nombrando general jefe de Servicios auxiliares de ese Ministerio al Contralmirante de la Armada D. Francisco Yolí y Morgado.

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 15.000 pesetas: un capítulo adicional del vigente presupuesto del Ministerio de la Gobernación...

Gobernación.—Real decreto modificando el artículo segundo del Reglamento provisional para la aplicación de la ley de casaca berata...

Abastecimientos.—Real orden autorizando, tanto a la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España como a los particulares...

Otra dictando reglas encaminadas a evitar deficiencias en el régimen de vienes para la exportación de aceites de oliva.

Otra disponiendo se recuerde a los gobernadores civiles el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Real orden número 59 de este ministerio...

Otra estableciendo para la venta de jirones fabricados con aceites de orujo los tipos de tasa que se publican.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 19...

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general...

Idem de títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 interior, emisión de 20 de Diciembre de 1903...

Pago de carteras de conversión de títulos de la deuda exterior, con arreglo a la ley y Real decreto de 17 de Mayo...

Idem de residuos procedentes de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de Marzo de 1900...

Idem de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900...

Idem de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900...

Idem de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900...

Idem de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900...

Idem de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900...

Idem de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900...

Idem de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900...

Idem de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900...

Idem de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900...

Idem de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900...

Carreras de caballos en Santander

Regatas en San Sebastián

Por haber llegado a última hora el radiograma sobre el resultado del campeonato mundial, no pudimos dedicar una pequeña anotación para los deportistas.

En el encuentro Jess Willard contra Jack Dempsey, el primero percibía cien mil dólares (500.000 pesetas) y el segundo 140.000 pesetas.

Las características físicas de los dos contendientes son las siguientes:

Table with 3 columns: Name, Weight, Height. Willard: 23, 130, 1.80. Dempsey: 28, 136, 1.93.

Jack Dempsey, el actual campeón del mundo, es oriundo de West Virginia. Queda indicada su edad.

Es un verdadero especialista del «knock out», pues en cincuenta combates aproximadamente que ha disputado hasta la fecha, ha vencido a doce por «knock out»...

Uno de sus mayores méritos es haber puesto fuera de combate a Fred Fulton, en veintidós segundos, en la palestra de Harrison.

Una anecdota. Jack Dempsey había sido desafiado por Joe Jeannette, pero no aceptó el reto...

Legada a la hora del encuentro, sufrió Dempsey al «ring» (palestra); pero sólo no sería su sorpresa cuando en vez de Bows se vio delante de Joe Jeannette con los guantes puestos.

SANTANDER. 6.—Con una tarde espléndida imaginarse la temporada de carreras de caballos, en el Hipódromo de Bella Vista...

Véase el resultado: Primera carrera, militar (vallas), 2.600 metros.—1.º «Evviva Italia» (Ukase II-Eagle Neige)...

Segunda, premio Navarra, para potros de tres años; 1.500 pesetas, al 1.º 300, al 2.º 200 y al 3.º 100.

«Cuarta, premio Vizcaya, para caballos de tres años en adelante; 10.000 pesetas; 8.000 al primero, 1.500 al segundo y 500 al tercero.

«Quinta, premio Vizcaya, para caballos de tres años en adelante; 10.000 pesetas; 8.000 al primero, 1.500 al segundo y 500 al tercero.

«Última carrera, premio Asturias (Harcicap), para caballos y yeguas de tres años en adelante; 5.000 pesetas...

San Sebastián, 6.—Se ha verificado la quinta regata de entrenamiento, con un ando los balnearios «Churipa, Antrio y Esto, etc.»...

BARCELONA 6. A noche a las diez empizó en el Velódromo de Sans del Club ciclista de aquella barriada la carrera de 24 horas.

DE AVIACION
Otro aeroplano para España
Ayer llegó a Madrid

MIRANDA DE EBRO 6.—En dirección a Madrid ha pasado sobre esta población un gigantesco aeroplano.

Con gran velocidad y a poca altura es le vio dirigirse hacia los picos de Telleró, pero la niebla intensa de aquel lugar le obligó...

BURGOS 6.—En este Aerodromo y a las diez y cuarto de la mañana ha aterrizado, procedente de Vitoria, el aviador francés Critet.

El aparato que pilota es un biplano «FARMAN», de 800 kilogramos de peso y motor de 80 caballos...

A las cinco de la tarde aterrizó en Cuatro Vientos, el aeroplano a que hacen referencia los despachos anteriores.

GUARDIAS Y GITANOS
Un guardia civil herido y un gitano muerto
PONTEVEDRA, 6.—En el bosque de, nomadado Ramalleira, se ballaba acampada una tribu de gitanos...

Una pareja de la Guardia civil, sospechando que los ladrones fueran los gitanos, visitaron ayer noche el campamento...

Los demás individuos de la tribu, al ver que el guardia se disponía a seguir disparando, huyeron sin tomarse noticias.

Al tomarse conocimiento del hecho, salieron fuerzas de la Benemérita en persecución de los gitanos...

El guardia herido se llama Benito Casal, y presenta una herida de arma blanca en la muñeca de la mano derecha...

Para satisfacer a nuestros favorecedores durante esta época de carestía, hemos fabricado un nuevo estuche con 50 cartas (195 por 140 milímetros)...

CORRIDAS DE TOROS

a fuera, y otro al revuelo de un capote, que se ovacionó, ¡palabras! Vuelve a lo de los pasos sentado en el estribo...

Albargaterito y Papiño de Valencia bien con los palos. Lino branda a Valencia II. Hace el ridículo de un modo espartaco y el toro muere, porque estaba escrito.

EN BARCELONA. BARCELONA, 6.—Con buena entrada se ha celebrado la corrida con toros del marqués de Llan, que resultaron muy desiguales...

PARROQUIA DE SAN RAMON.—Empieza la Novena del Corazón de Jesús, por la tarde, a las 6.45. Los Ejercicios, predicando don Amadeo Carrillo.

Despedida de Cocherito de Bilbao

COCHERO Y JOSELITO CORTAN OREJAS

Para presentarse a la despedida de Cas, tor han venido a esta villa y corte un buen número de aficionados bilbaínos, que ocupan el tendido 10, con un cartel, saludando a los aficionados madrileños.

JOSELE EN VISTA ALEGRE. Toros de Anastasio Martín. Primero. Pequeño. Jumillano veroní quea movido.

MARIANO. Este se coloca una pata en la conciencia. No debo molestar a Jumillanos, piensa y el pobrecito se iguala solo y se traza el pucho.

EN MALAGA. MALAGA, 6.—Lidiansen bichos de Domech para Valencia, Méndez y Frog. Presidieron distinguidas señoras.

ESPECTACULOS LOS DE HOY. APOLO.—6.45: La niña de los besos y Abanicos y panderetas.—11: La flor del barrio.

PRELIER ANIVERSARIO. El señor Don Antonio Pérez y Pérez. Del comercio de libros de esta Corte. Que falleció el día 8 de Julio de 1913, en la Ciudad Lineal (Madrid), habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

AGUA DE BORINES. Tubo digestivo, Rinitis, Diabetes, infección gastro-intestinal. Reina de las de mesa por la digestiva.

Caballeros. Los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en la casa Cuadrado, Fuencarral, 136. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo.

NORAH. Cerámica de Villaverde. Se admiten proposiciones para transportar, por automóvil, materiales desde su fábrica a las obras de Madrid. Dirección Los Madrazo, 18, primero. De 6 a 8.

MATA-TEÑIAS del Dr. Greus. Preparado por F. GARCIA GUZMAN. REPRESENTACION REDUCIDA DE LAS TEÑIAS ORDINARIAS. CABEZAS AUMENTADAS DE TAMAÑO DE LAS TEÑIAS.

Banco de Castilla. Sociedad Anónima fundada en 1871. MADRID.—INFANTAS, 21. AGENCIA A. SERRANO, 38.—AGENCIA EN GIJÓN CAPITAL: 6.500.000 pesetas. RESERVAS: 1.950.000 pesetas.

ACIDO FLUORHIDRICO. Fluoruro de sodio y todos sus derivados. Espato Fluor de una riqueza superior, todo a precios sin competencia. Dispongo de miles de toneladas.

MARIA CANOSA. Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigorífico, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ 31 Y GATO 2.

Pruebe Vd. el exquisito COÑAG CORDON y el gran QUINA CORDON que está hoy de moda y lo encontrará en las mejores variedades. Disposición exclusiva: Art. M. Mayor, 20. Para pedidos a Córdoba le es.

Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA. ESCULTURA, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD LABORAL EN LOS MULTIPLES ENCOMENDAS. DUEÑO DEL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL.

Fábrica de Ropa blanca y camisería MERINO Y NAVAS. Atocha, 14, y Relator s. 2. Tel. 1.233. Apartado de Correos 566. Equipos, canastillas, batas para señoras: trajectos, capotas y sombreros para niños. PRECIO FIJO.—PIDANSE CATALOGOS.

Gran Academia «EL NORTE» AFENAL, 15, MADRID. Preparación para carreras del Ejército y Armada. Excelente enseñanza. En la Junta convocatoria ingresó el 90 por 100 de los presentados.

PLATINO. ORO, PLATA Y ALHAJAS y dentaduras, compo. Crist. no Mungo. Felipe III, 1 y 3.

CAMAS DORADAS. Primera casa en España. Única que por su creación no emplea la chapa ni la estampación; sólo material de primera. PINILLAS, Epoz y Mina, 1.

Pagamos el 25 por 100 más que las demás casas.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS. TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA de Iglesia para ternos, Casullas, Paltos, Mantos, Tonicas, Estandartes, etcétera, etcétera. JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA. Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10. Valencia. EXPORTACIÓN A LAS AMÉRICAS.

Agencia anunciadora de ENRIQUE DE LAGUNA. Tarifas económicas. NAVAS DE TOLOSA, 5, 1.ª (en el Postigo de San Martín). "VALET" AutoStrop SafetyRazor. Automáticamente suaviza a sí misma, y cada hoja "VALET", afeitándose diariamente, da incomparable buen servicio muchos meses.

EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO con una lámpara de mano y pila eléctrica. MASTER. siempre tendréis luz blanca y permanente. De venta en... OCHANDARENA HERMANOS, Esparteros, 12. — F. GARAY, Carrera de San Jerónimo, 1. — GONZALEZ Y PEREZ, Preciados, 31. I. ORUETA, Peliceros, 9.

XVII ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. Francisco de Borja Téllez-Groñ y Fernández DE VELASCO. Falleció en esta Corte el 8 de Julio de 1870 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su esposa, la Excmo. Sra. duquesa viuda de Uceda y Escalona; sus hijos, los Excmos. Sres. duquesa viuda de Almaraz Alta, marques de Velagómez, duquesa de Malina de Rioseco, duque de Osona y Uceda, y duquesa de Estremera; sus hijos políticos, los señores marques de Velagómez y duque de Estremera; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

Anuncios breves y económicos

COMPRA. BELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1, Madrid. PERSIANAS, gran saldo a mitad de precio, San Marcos, 26. VARIOS. BELLOS cenitales y Nueva Europa. EL LENTE de oro, Arenal 14. Genuelos teatro un parientes de moda. VAINICAS, instantáneas cinco centimos metro, botones 85 decena, pliegados fin, lista bordados, San Pedro, 22, Atocha. AVICULTORES: Podéis comprar, sin peligro de engaño, Catálogos ilustrados, gratis Granja Melilla, Nápoles, 169, Barcelona. PARTICULARES, ocasión la oportunidad: Relojes oro, repetidores, relojes pulsera; doy gangas: Alhajas, medallas, calcenas, sellas, bolsos platanos, escopetas, gramófonos, paraguas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, un igieladas, objetos varios vendi barato, siempre ocasión. Serna, Hortaleza, 9. VENDO todos los muebles. Hay máquina escribir inutil proderos. Goya, 39. PARA GUAS, bastones, sombrillas, abanicos (perforados) no compra, por telas ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Berquillo, 9, Bisutería, fumaria. COMPRO vendo muebles antiguos, modistos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla 19. Teléfono 2709. M. SACERDOTE, instantánea prepararia ingresos, franceses bellos, Fuencarral 23. OFRECESE lecciones primera enseñanza, francés, dibujo, ortografía. Ponzano, 48. CERECEDA premiado medalla oro, compo, reforzando las dentaduras rotas, 3 ptas. Provincias, 4 ptas. Hita, 4, primero izquierda. SEÑORITA compañía formal, ofrecese acompañar. Antonia Rodríguez, Argensola, 14, primero.